

DECLARACIÓN DE RSC y COMPRAS SOSTENIBLES

Diusframi S.A., como parte del conglomerado de empresas de Grupo Diusframi, dirige su actividad a diferentes sectores, con especial foco en el mundo de los medios de pago, ofreciendo servicios integrales de mantenimiento, emisión de tarjetas, desarrollos tecnológicos, help desk, servicios back office para gestión de reclamaciones de pagos con tarjeta y gestión de créditos al consumo.

En DIUSFRAMI, comprendemos que nuestras decisiones de compra tienen un impacto significativo en la sostenibilidad del entorno social, económico y ambiental en el que operamos. En alineación con la **SA 8000 e ISO 20400:2017** y sus directrices sobre RSC y compras sostenibles, nos comprometemos a incorporar principios clave que aseguren que nuestras prácticas de aprovisionamiento sean responsables y contribuyan positivamente a la sociedad y el medio ambiente.

Compromisos de DIUSFRAMI:

1. **Responsabilidad Ambiental:** Nos comprometemos a adquirir productos y servicios que minimicen el impacto ambiental en todas las etapas de su ciclo de vida. Esto incluye la preferencia por productos de bajo impacto ambiental, el uso eficiente de recursos y la gestión adecuada de residuos.
2. **Responsabilidad Social:** Priorizamos la compra a proveedores que respeten los derechos humanos, ofrezcan condiciones laborales justas y promuevan la igualdad de género, la diversidad y la inclusión en sus cadenas de suministro.
3. **Economía Circular:** Favorecemos la adquisición de bienes y servicios que contribuyan a la economía circular, es decir, productos diseñados para ser reutilizados, reciclados o renovados, reduciendo así la generación de residuos.
4. **Transparencia y Ética:** Fomentamos la transparencia en nuestras relaciones con los proveedores y tomamos decisiones basadas en principios éticos, promoviendo la integridad y el respeto mutuo en todas las transacciones comerciales.
5. **Colaboración con Proveedores:** Establecemos relaciones de largo plazo con proveedores que compartan nuestros valores de sostenibilidad, apoyando el desarrollo de sus capacidades para que también implementen prácticas sostenibles en sus procesos.
6. **Mejora Continua:** Nos comprometemos a evaluar y mejorar de manera continua nuestras políticas y prácticas de compras sostenibles, asegurando que se alineen con los objetivos de sostenibilidad global y las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.

A través de nuestra declaración de compras sostenibles, buscamos promover los siguientes **principios fundamentales:**

1. Rendición de Cuentas: Nos comprometemos a ser responsables de las decisiones que tomamos en cuanto a compras sostenibles, garantizando la trazabilidad de nuestros procesos y proporcionando claridad sobre los impactos de nuestras decisiones. Realizaremos un seguimiento continuo de nuestras acciones y nos aseguraremos de rendir cuentas ante nuestros empleados, socios, clientes y las partes interesadas.

2. Transparencia: Promovemos la transparencia en todas nuestras operaciones de compra, asegurando que nuestras decisiones sean accesibles y comprensibles para todas las partes interesadas. Mantenemos abiertos los canales de comunicación para informar sobre nuestros criterios de selección, las decisiones tomadas y los resultados de las mismas.

3. Comportamiento Ético: Actuamos con integridad y respeto hacia los principios éticos en todas nuestras relaciones comerciales. Esto incluye la transparencia en las relaciones con proveedores y la prevención de cualquier forma de corrupción o prácticas injustas en la cadena de suministro.

4. Oportunidad Plena y Justa: Garantizamos la igualdad de oportunidades para todos nuestros proveedores, favoreciendo un proceso de compra que permita la participación plena de los proveedores en condiciones justas, sin discriminación, y respetando la equidad en la competencia.

5. Respeto por los Intereses de las Partes Interesadas: Consideramos los intereses y expectativas de todas las partes interesadas en nuestro proceso de compras, incluyendo empleados, proveedores, clientes, comunidades locales y organismos gubernamentales, asegurando que nuestras decisiones beneficien a todos los involucrados.

6. Respeto por el Principio de Legalidad y las Normas Internacionales de Comportamiento: Nos aseguramos de que todas nuestras compras cumplan con las leyes y regulaciones locales e internacionales, así como con las normas éticas y sociales que rigen las mejores prácticas empresariales a nivel mundial.

7. Respeto por los Derechos Humanos: Nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos a lo largo de toda nuestra cadena de suministro, garantizando que nuestros proveedores también respeten los derechos fundamentales de sus trabajadores y las comunidades en las que operan.

8. Soluciones Innovadoras: Fomentamos la búsqueda de soluciones innovadoras que no solo optimicen el desempeño económico, sino que también sean sostenibles en términos sociales y ambientales. Promovemos la creatividad en la resolución de problemas y en la mejora continua de los productos y servicios que adquirimos.

9. Enfoque a las Necesidades: Al tomar decisiones de compra, nos centramos en satisfacer las necesidades de la organización y las partes interesadas, asegurando que los productos y servicios adquiridos sean pertinentes, de calidad y se alineen con nuestros objetivos de sostenibilidad.

10. Integración: Integramos la sostenibilidad en cada etapa del proceso de compra, desde la planificación hasta la evaluación del ciclo de vida del producto, y aseguramos que cada decisión esté alineada con nuestros objetivos estratégicos de desarrollo sostenible.

11. Análisis de Todos los Costos: Llevamos a cabo un análisis integral de los costos asociados a cada compra, teniendo en cuenta no solo los costos inmediatos, sino también los impactos a largo plazo en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental.

12. Mejora Continua: Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de compras sostenibles, evaluando regularmente nuestras prácticas y buscando oportunidades para optimizar nuestra gestión de adquisiciones de acuerdo con los avances en sostenibilidad y los cambios en las expectativas de las partes interesadas.

A través de estos principios, DIUSFRAMI reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, alineando nuestras prácticas de compras con las mejores normas internacionales y contribuyendo activamente a la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible.

Este enfoque no solo busca optimizar nuestras operaciones, sino también fortalecer nuestra relación con los proveedores, clientes y la sociedad en general, asegurando que todas nuestras decisiones estén orientadas hacia un impacto positivo y duradero.

Fdo.: José Luis Delgado
Director General
GRUPO DIUSFRAMI



Diusframi, S.A.U.
Rufino González, 32
28037 Madrid

Marzo 2025